

## CRÉDITO ESCOLAR

Nombre del Crédito	Antigüedad mínima	Monto Máximo	Plazos de Pago
Crédito Escolar	No requiere	\$ 5,000.00	8 quincenas (activas/os) ó 4 meses (jubiladas/os y pensionadas/os)

### Compañero afiliado:

Para el próximo ciclo escolar el ICTSGEM te apoya poniendo a disposición el "**Crédito Escolar**" durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

- A pagar en cuatro meses u ocho quincenas
- Sin aval
- No requiere antigüedad

### Gastos realizados sobre los siguientes conceptos:

- Uniformes escolares
- Inscripción
- Material didáctico
- Útiles escolares
- Calzado escolar
- Mochilas

### Requisitos para tramitar:

- Copia legible de tu comprobante de nomina vigente
- Identificación oficial vigente

### Documentos para comprobar tus compras:

- Nota de venta con el RFC del proveedor.
- Nota de remisión con sello que tenga el RFC del proveedor.
- Recibo expedido por la escuela por el pago de uniformes, útiles escolares, inscripción o material didáctico.
- Comprobante expedido por tiendas departamentales (artículos escolares únicamente).
- Factura a nombre de servidor público.

### Nota:

- Este tipo de crédito se puede depositar en tarjeta Banamex, que deberá estar a nombre del solicitante, cuando no sea personalizada, el número de tarjeta deberá ser el mismo en su comprobante de pago, o presentar copia de estado de cuenta para verificar que está a nombre del afiliado/a(débito, perfiles o cuenta maestra) o bien generar una orden de pago que se hace efectiva en ventanilla del banco. El banco sólo acepta como identificación: credencial de elector, pasaporte vigente o cédula profesional.